

## Gabinete de Prensa

Nota informativa

30 de noviembre de 2021

# Metro de Barcelona contrata electricidad de origen renovable para los próximos dos años

La licitación conjunta de los metros de Barcelona, Bilbao y Málaga y el tranvía de Murcia se ha resuelto a favor de Endesa Energía, SA.

Transportes Metropolitanos de Barcelona (TMB) ha resuelto por concurso público la contratación del **suministro de la energía eléctrica para la red de metro** que gestiona para los años 2022 y 2023, unos 275 gigavatios/hora (GWh) anuales, por un importe estimado de 50 millones de euros. El contrato, fruto de una licitación conjunta con Metro Bilbao, SA; Metro Málaga, SA, y Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, ha sido adjudicado a Endesa Energía, SA.

Con este suministro funcionarán los próximos dos años las cinco líneas convencionales de metro de TMB, que, junto con las automáticas, no incluidas en la licitación, suman 125 kilómetros de longitud y transportan cada día a unos 1,2 millones de viajeros.

La energía eléctrica es fundamental para el funcionamiento de los servicios ferroviarios, tanto de los trenes como de las instalaciones, y una de sus principales partidas de gasto. De este modo, en los próximos dos años, entre las cuatro redes ferroviarias promotoras del concurso público consumirán unos 350 GWh, por un importe estimado de 34 millones de euros anuales (68,64 millones en total) más impuestos más la tarifa regulada que cada empresa liquida a su distribuidor. Este consumo equivale al de todos los hogares de una ciudad del tamaño de Málaga.

Un total de once empresas comercializadoras del sector eléctrico fueron invitadas a participar en la licitación, siete de las cuales presentaron una oferta. La propuesta escogida ha sido la de Endesa porque era la más ventajosa económicamente. Como en los anteriores, el nuevo contrato —que está pendiente de formalización— especifica que la electricidad suministrada será **100 % de origen renovable**.

La licitación conjunta del suministro por parte de varias empresas ferroviarias —desde el 2009— tiene el objetivo de conseguir las mejores condiciones de contratación posibles en cada momento, en el marco de los esfuerzos que hacen las empresas públicas y concesionarias por reducir costes y optimizar recursos. Esta vez, la adjudicación ha tomado la forma de contrato indexado, en el que el precio se ajusta según la evolución diaria y horaria del mercado. Del mismo modo, el contrato contiene una cláusula de flexibilidad que permite trasladarlo a precio fijo si las condiciones del mercado lo aconsejan.